

tivo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 24 de octubre de 1988.—El Rector, José Luiz Romero Palanco.

### ANEXO

#### Sistema de promoción interna

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: García Lázaro, José.  
Puntuación: 43,32 puntos. DNI: 72.960.972.

#### Sistema de acceso libre

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Moreno Castro, Armando.  
Puntuación: 35,13 puntos. DNI: 30.422.270.

**29486** RESOLUCION de 11 de noviembre de 1988, de la Universidad de León, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición, plazas de la plantilla laboral.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, acuerda:

Primero.—Se convocan pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas de la plantilla laboral:

Categoría: Analista. Grupo I del Convenio Colectivo de personal laboral de las Universidades estatales. Número de plazas: Una. Clasificada en el grupo I del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades estatales.

Categoría: Programador. Grupo II del Convenio Colectivo de personal laboral de las Universidades estatales. Número de plazas: Cuatro. Clasificadas en el grupo II del vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades estatales.

Segundo.—La selección de aspirantes se realizará por el sistema de concurso-oposición.

Tercero.—Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de León, avenida de la Facultad, 25, 24004 León, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de León. El plazo de presentación de las mismas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia deberá figurar autenticación bancaria acreditativa del pago de los derechos de examen.

Cuarto.—Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de León, avenida de la Facultad, 25, León, donde podrán ser consultadas por todos los interesados.

León, 11 de noviembre de 1988.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

**29487** RESOLUCION de 5 de diciembre de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en esta Universidad.

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el Real Decreto-2169/1986, de 24 de enero, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral de la Universidad, todas ellas con destino en Madrid:

- Cuatro plazas de Titulado Superior (grupo I):
  - Una plaza de Licenciado en Filología Inglesa.
  - Una plaza de Licenciado en Educación Física.
  - Dos plazas de Analista de Sistemas.

- Cuatro plazas de Diplomado Universitario (grupo II):
  - Una plaza de Jefe de Oficina de Atención a Usuarios informáticos.
  - Una plaza de Responsable de bases de datos relacionales.
  - Dos plazas de Programador.

- Tres plazas de Técnico Especialista (grupo III):
  - Una plaza de Programador.
  - Dos plazas de Operador.

Segundo.—La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado; en el vigente Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades Estatales, y en las normas de esta Resolución.

Tercero.—Las bases de la convocatoria figurarán expuestas en los tablones de anuncios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuarto.—Para ser admitido a las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años.
- c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán cumplirse el último día del plazo de presentación de solicitudes.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, dirigida al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A efectos de valorar la fase de concurso, se acompañará la instancia de currículum vitae y relación de méritos acreditados documentalmente.

Madrid, 5 de diciembre de 1988.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**29488** RESOLUCION de 12 de diciembre de 1988, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la misma, convocadas por Resolución de 22 de julio de 1988, haciéndose constar la causa de la exclusión.

De acuerdo con lo establecido en la base 4 de la convocatoria para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Extremadura, publicada por Resolución de 22 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre), se procede a la publicación de la lista de aspirantes excluidos a la realización de las respectivas pruebas, que figura en el anexo de esta Resolución.

La lista de los aspirantes admitidos a la realización de las referidas pruebas, estará expuesta al público en los tablones de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Badajoz y Cáceres.

Igualmente, y de conformidad con la base 1.6 de dicha convocatoria, se hace público que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 30 de enero de 1989, a las diecisiete horas, en los locales de la Facultad de Medicina, en Badajoz, avenida de Elvas, sin número.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

El orden de actuación de los opositores se iniciará, de acuerdo con la base 6.1 de la convocatoria, alfabéticamente por el primero de la letra «Y».

Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Contra la presente Resolución, y en aplicación de la base 4.2 de la convocatoria, los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 12 de diciembre de 1988.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

### ANEXO

#### Lista de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre
80.034.803	Lozano Sanabria, Isidora.

Motivo de exclusión: No reúne requisitos titulación base 2.1)

DNI	Apellidos y nombre
	<i>Motivo de exclusión: No acompañar fotocopias DNI base 3.1)</i>
9.164.122	Lozano Galán, María Angeles.
22.462.068	Peñafiel Ramón, Concepción.
9.165.187	Suárez de Venegas Sanz, José.
	<i>Motivo de exclusión: Instancias presentadas fuera de plazo (base 3.2)</i>
1.822.739	Aragonés Hernando, María Rosa.
9.741.605	Calzado Marcos, Luis Miguel.
5.640.996	Esteban López, Montserrat.
11.042.626	Fernández García, Eulogio Manuel.
28.859.491	Hidalgo Alonso, Araceli.
79.218.318	Martín Artacho, María Carmen.
7.223.070	Martínez Castaño, María Isabel.
50.800.861	Olmeda Gómez, Carlos Emilio.
5.900.774	San-Pastor Gijón, Esther.
14.946.348	Sardiña González, Guadalupe.
50.044.112	Tirado Carcelén, Paloma.
75.223.164	Trabalón Pérez, María Carmen.
14.599.638	Urrutia Garro, Izaskun.
	<i>Motivo de exclusión: No indicar idioma para ejercicio tercero (anexo 1)</i>
7.007.481	Acosta Elices, Hortensia.
30.200.138	Acosta Elices, María Jesús.
35.554.292	Alonso Rodríguez, Albino.
70.568.480	Aranda Baos, Valeriano.
29.084.329	Arco García, Remedios.
5.250.634	Bermúdez Odriozola, José Manuel.
24.176.769	Caballero Rivas, Isabel.
24.222.156	Carmona Orantes, Ignacio.
12.747.853	Castrillo Martínez, María Angeles.
33.970.409	Crespo Villareal, Ana María.
6.987.573	Díaz García, María Esperanza.
24.220.887	Fernández-Santaella Santiago, María Purificación.
51.384.352	Ferrer Gutiérrez, Angeles.
12.367.251	García Alvarez, María Blanca.
11.723.006	García Hornillos, Miguel Angel.
26.459.353	Gómez Leiva, María Antonieta.
8.805.408	Gordillo Amigo, María Soledad.
7.443.862	Jiménez Sánchez, María del Pilar.
6.931.849	Lagarejos Santano, María Carmen.
8.787.276	Luna Ureña, Angeles.
12.751.473	Mendoza Pérez, María Belén.
9.153.965	Millán Alcalde, María Teresa.
8.769.896	Pérez Rojas, Encarnación.
8.812.163	Portillo Felipe, Rosa María.
9.176.585	Solano Macías, María Carmen.
17.871.460	Soriano Garcia, Roberto José.
8.816.363	Zamora Pérez, Concepción.
	<i>Motivo de exclusión: Solicitud presentada en impreso no normalizado y no acompañar fotocopias DNI (base 3.1)</i>
26.208.065	Gallo Rojo, Salvador.

**29489** RESOLUCION de 13 de diciembre de 1988, de la Universidad de Alicante, por la que se aprueban las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Gestión, y se convoca a los mismos para realizar el primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de esta Universidad, aprobado por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de 26 de septiembre), y de acuerdo con las bases 4 y 6 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 23 de septiembre, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.-Declarar admitidos a la totalidad de los aspirantes.

Las listas se encontrarán expuestas en el Rectorado y en el pabellón de Servicios Generales, en la Universidad de Alicante, carretera de Alicante-San Vicente, sin número.

Segundo.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema general de acceso libre para la realización del primer ejercicio el día 11 de febrero de 1989, a las diez horas, en llamamiento único, en la Facultad de Derecho de esta Universidad (Campus Universitario), carretera de Alicante-San Vicente, sin número.

Alicante, 13 de diciembre de 1988.-El Rector, Jaime Merchán Cifuentes.

## ADMINISTRACION LOCAL

**29490** RESOLUCION de 15 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Torquemada (Palencia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Palencia.

Corporación: Torquemada.

Número de Código Territorial: 34182.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de septiembre de 1988.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Torquemada, 15 de septiembre de 1988.-El Secretario.-V.º B.º, el Alcalde.

**29491** RESOLUCION de 14 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Valle del Trápaga (Vizcaya), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Vizcaya.

Corporación: Valle del Trápaga.

Número de Código Territorial: 48080.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de noviembre de 1988. Presupuesto aprobado con fecha 13 de octubre de 1988 (artículo 128, 1, del Real Decreto legislativo 781/1986).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica; clase, Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: T. Profesor de Euskera.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Comedidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza C.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo (duración determinada, a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial funciones varias. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón especialista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios. Número de vacantes: Tres.

Valle del Trápaga, 14 de noviembre de 1988.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**29492** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de San Juan del Puerto (Huelva), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Huelva.

Corporación: San Juan del Puerto.

Número de Código Territorial: 21064.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de noviembre de 1988. Presupuesto aprobado con fecha 24 de noviembre de 1988 (artículo 128, 1, del Real Decreto legislativo 781/1986).